
	4. GESTION OPERATIVA	Fecha de Publicación: Julio 21 de 2008
	4.5. TARJETA DEBITO	Fecha de Actualización: Enero de 2018
	ANEXO 02 “TABLA DE PARÁMETROS Y COSTO PARA CUENTA DE AHORROS Y PAC”	Versión: 32

TRANSACCIÓN	COSTO Y PARAMETROS
Depósito mínimo para apertura de cuenta de ahorro -PAC	\$50.000
Depósito mínimo para apertura de cuenta de ahorro de nómina	\$0
Depósito mínimo para apertura de cuenta de ahorro “ Coasmedito “	\$20.000
Depósito mínimo para cuenta de ahorro	\$0
Depósito máximo para cuenta de ahorro ¹	\$999.999.999
Depósito máximo para cuenta de PAC (Mensual)	\$500.000
Retiro mínimo en efectivo para cuenta de ahorro (Ventanilla) ²	\$1
Retiro máximo en efectivo diario para cuenta de ahorro (por ventanilla) ⁵ (9SMMLV)	\$7.031.178
Retiro mínimo en cheque	\$500.001
Saldo mínimo para cuentas de ahorro	\$0
Saldo mínimo para generar intereses para cuenta de ahorros	\$1
Cobro consignación remesa	2.6%
Comisión por transferencia de fondos	\$1.200 + IVA
Comisión por anulación de talonario	\$0
Comisión cobro de talonario	\$9000 + IVA
Comisión cobro de talonario “Coasmedito” (Se cobra a partir de la segunda vez)	\$3200 incluido IVA
Comisión cobro por solicitud de extracto ocasional	\$2.000
Cobro por expedición de cheque de Gerencia	\$29.000 incluido IVA
Cobro por expedición de cheque (Retiro Cuenta de Ahorros – Interno)	\$5.000 incluido IVA
Número de días para cancelación de cuenta y para multa	0 días
Número de días para inactivación de cuenta de ahorro	180 días
Número de decimales para peso	2
Días de gracia para todas las cuentas de ahorro	0 días
Monto igual o superior en depósitos o retiros en efectivo, sujetos a diligenciar Formato de transacciones en efectivo (SIPLAFT)	\$10.000.000
Monto de inembargabilidad (Del 01 de Octubre de 2017 al 30 de Septiembre de 2018)	\$34.878.178
Monto para entrega de saldos sin juicio de sucesión hasta por (Del 01 de Octubre de 2017 al 30 de Septiembre de 2018)	\$58.130.291
Monto mínimo de intereses para retención fuente (01 Enero al 31 de Diciembre de 2018) (0.055 UVT)	\$1.824
Valor exento mensual del gravamen al movimiento financiero (01 Enero al 31 de Diciembre de 2018)((350*UVT)*4/1000)	\$46.418
Monto mensual de los Retiros exentos del gravamen al movimiento financiero por titular (350 UVT)	\$11.604.600
Porcentaje de retención en la fuente para cuenta de ahorro (sobre intereses) ³	7%
Porcentaje de retención en la fuente para plazo fijo - CDAT (sobre intereses) ³	4%
IVA sobre los conceptos que aplique	19%
Monto Seguro de Vida en Ahorros (Cuenta Ahorros - PAC) ⁴ Hasta:	\$ 30.000.000
Costo Consulta Cifin (Cuentas Exentas)	\$0

¹ No se reconocerán intereses para montos superiores a los establecidos por la Cooperativa, este valor es modificado de acuerdo a las políticas que fije la Cooperativa

² El límite mínimo y máximo de retiro diario en Cajero se define en el Manual de Tarjeta Débito.

³ De acuerdo con lo establecido por la ley, Coasmedas debe retener cuando efectúe un pago o abono en cuenta por concepto de intereses de Cuentas de Ahorro, dependiendo de la cuantía, lo correspondiente a Retención en la Fuente

	4. GESTION OPERATIVA	Fecha de Publicación: Julio 21 de 2008
	4.5. TARJETA DEBITO	Fecha de Actualización: Enero de 2018
	ANEXO 02 “TABLA DE PARÁMETROS Y COSTO PARA CUENTA DE AHORROS Y PAC”	Versión: 32

³ De acuerdo con lo establecido por la ley, Coasmedas debe retener cuando efectúe un pago o abono en cuenta por concepto de intereses de Cuentas de Ahorro o plazo fijo, dependiendo de la cuantía, lo correspondiente a Retención en la Fuente

⁴ El seguro cubre a partir de los ahorros iguales y superiores a 50.000 pesos